



LXX Congreso Médico Nacional Del 17 al 21 de noviembre del 2008

MANUAL DEL CONGRESISTA

Estimado Participante:

El Comité Organizador del LXX Congreso Médico Nacional les da una cordial bienvenida.

Con el propósito de que las actividades programadas para este importante evento científico, se desarrollen de la mejor forma posible, indicaremos a continuación algunas disposiciones generales emanadas del Comité Organizador, las cuales estamos seguros que con su colaboración, permitirán el desarrollo ordenado de este Congreso.

1. Portar el *gafete* del Congreso para el ingreso a todas las actividades académicas, sociales, refrigerios y/o almuerzos. En caso de extravío del mismo, favor presentarse a la Secretaría del Congreso con su recibo de cancelación para que se le confeccione una nueva credencial, la cual tiene un costo de ₡1.000.00 (mil colones).
2. Se usará el *lector de código de barras* para el control de la asistencia al Congreso. El *gafete* es el medio para el control de dicha asistencia. Cada participante deberá marcar el ingreso y egreso a cada charla. No tendrá derecho a ninguna actividad el Participante que no porte su respectivo gafete.
3. Se debe respetar el día en cada tiquete de almuerzo. La presentación del tiquete es obligatoria.
4. Las actividades académicas darán inicio a la hora señalada en el programa, por lo cual se le solicita puntual asistencia tanto a las Conferencias Magistrales, como a los Simposios, Talleres, etc.
5. Para obtener el Certificado de Participación deberá asistir al 80% de las actividades científicas.
6. Se solicita programar en modo vibración los celulares y radiolocalizadores sonoros al ingresar a las salas de conferencias.
7. Al finalizar las Conferencias Plenarias, tendrán la opción de escoger la actividad de su mejor interés, con base a la programación del día.



8. Se le entregará radio para traducción simultánea a los Asistentes que se presenten al Salón en dónde se requiera dicho servicio. Para solicitar el equipo debe entregar a la secretaria asignada en cada salón, cédula, pasaporte o documento de identidad, el cual se le devolverá inmediatamente después de la entrega del equipo a la secretaria.
9. Los Certificados de participación serán confeccionados con el nombre completo del Congresista, por lo cual se le indica verificar sus datos.
10. Los Certificados de Participación serán entregados en la Oficina del Comité Científico, ubicada en el primer piso del edificio del Colegio de Médicos y Cirujanos, presentando el respectivo recibo de cancelación.

Comité Organizador